

Datos Generales

Gaceta N°:	9668
Fecha de la Gaceta:	07/04/1945
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	770
Fecha de la Norma:	24/03/1945
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 22 DEL DECRETO No. 687 DE 11 DE OCTUBRE DE 1944.
Comentario:	El citado Decreto modificó el Decreto número 687 de 11 de octubre de 1944, referente a línea de construcción en la Vía España de la Ciudad de Panamá, en los tramos comprendidos entre las calles 36 y 37 Este, entre las calles 37 y 43 Este, entre las calles 43 y 46 Este, y entre la calle 46 Este y la Avenida Federico Boyd. TEMAS RELACIONADOS: VIAS PUBLICAS, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, CALLES, CONSTRUCCION, DECRETO, AVENIDAS, MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS, LINEA DE CONSTRUCCION.

Temas Relacionados

AVENIDAS
CALLES
CONSTRUCCION
DECRETO
LINEA DE CONSTRUCCION
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS
VIAS PUBLICAS

Referencias

DECRETO 770						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 770						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO	687	11/10/1944	9543	31/10/1944	REFORMA PARCIALMENTE	El presente Decreto reformó el Artículo 22 del Decreto número 687 de 11 de octubre de 1944.

Jurisprudencia Constitucional
